

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiae iuxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 363.]

BUENOS AYRES, SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1830.

[PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 4h. 42m.: se pone á 7h. 5m. Tiempo medio, á medio día solar 11h. 53m. 30s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del mes.	Epoca del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día. máxima mínima	Higrometro de Daniell. ter. ext. ter. int.	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Dirección del viento. abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de atmósfera.
9	9h. med día 3h 4t	30.21 30.30 30.14	76 72 78	79.5	89.2 —	79.0 55.0	6.53	N NNE E		Seren. Ser. turb. Ser. turb.

Las medidas lineales de esta tablilla están expresadas en pulgadas y centésimos de pulgadas del pie inglés. Los grados termométricos son avanzados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cubico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de grano de la libra inglesa. (tray.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las velas, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

Exterior.

FRANCIA.

Política estrangera.

A vista de los grandes acontecimientos que todos los corazones generosos celebraron con entusiasmo, ocupados de los detalles de nuestra organizacion interior, no debe parecer extraño que la prensa periódica haya desatendido hasta ahora las relaciones de la Francia con las demas potencias. No dudamos que nuestro nuevo gobierno miró este asunto como uno de sus mayores deberes, y obró como debia hacerlo.

Los intereses, los votos de la Francia regenerada son muy distintos de los del despotismo y de los jesuitas. La Francia no solo reconquistó sus derechos, sino tambien su independencia nacional, y el ruego que le corresponde ocupar entre los pueblos y los gobiernos. Con la libertad recobró su fuerza, que empleará unicamente para consolidar la grande obra de su regeneracion.

Nadie ignora el influjo fatal que el gobierno pontificio ejerció sobre la dinastía pasada: aun se asegura que la *Camarilla de St. Cloud* habia pedido al Papa que iluminase con sus palabras al *hijo mayor de la iglesia*, con el objeto de santificar el golpe de estado, que desde quince años ocupaba esclusivamente la mente de CARLOS X. El cardinal *Albani* manifestó al fin los paternales consejos que se habian solicitado, y fué entonces que la corte se quitó la mascara y proclamó el perjurio. Arrancando de esos hechos, nos parece difícil que el actual gobierno frances pueda ser el aliado sincero del Papa, si no prevalecen otros principios en la Santa Sede. Librados de los jesuitas, á pesar de los esfuerzos impotentes que hacen, ¿podríamos confiar en las promesas y protestas de nuestros sujetos á la influencia de los hom-

bres de restricciones mentales? En fin Roma es poco importante para nosotros, y es la última de las potencias con la que urge entablar relaciones políticas: por mas que se haga, no es la Francia quien debe recelar las resultas que pueda tener la revolucion de Julio.

Roma, á la verdad, así como Nápoles y la Italia superior, se hallan dominadas por un gobierno, cuyos principios estan diametralmente opuestos con los que acaban de proclamar. Pero tambien el Austria tiene mas que recelar de nosotros que nosotros de ella. Su situacion, mirada bajo el aspecto geográfico de sus dominios, y por las disposiciones de los pueblos transalpinos, ha llegado á ser muy precaria. Estos solo aspiran á la libertad, á la independencia. Han visto en otra epoca al estandarte tricolor: y volverian á saludarlo con entusiasmo. Los opresores de la bella Italia tienen mucho que hacer para conservar un poder vacilante, y no pensaran en provocar á una nacion que no olvidó sus pasadas triunfos.

El generoso pronunciamiento de la nacion inglesa no permitiría á su gobierno que se oponga á la marcha de nuestra regeneracion. Llegó la época en que los gobiernos no pueden emprender guerras, cuando los pueblos quieren la paz.

Es escusado hablar de la Rusia. En San Petersburgo, lo mismo que en Londres, se celebran los acontecimientos de París; y en aquel imperio existe la mayor simpatía entre las opiniones del pueblo y los del gobierno.

La Prusia ya manifestó su política: su ejército está mas bien dispuesto á marchar con nosotros, que en contra.

Así es que las grandes potencias de Europa no tienen la intencion ó carecen de recursos para turbar nuestros triunfos. Nada decimos de España, que se halla en una situacion deplorable, y tan cerca de la anarquía, que muy pronto su

gobierno no podrá mantenerse á sí mismo.

Tal es el carácter distintivo de esta maravillosa revolucion: restablece nuestros derechos, y encuentra por todas partes simpatía, entusiasmo, ó vano despecho, que seria imprudente manifestar altamente.

Un monumento de las vicisitudes y revoluciones de los estados, es el navio de tres puentes que está construyéndose en los astilleros de Cherburgo, y es por sí solo una pagina de la historia de Francia. Este hermoso buque, puesto en construccion en 1812, recibió el nombre del heredero presuntivo á la corona del imperio frances, el *Rey de Roma*. En 1814, en que fueron destruidos los recuerdos del gobierno imperial, y particularmente todo lo que llevaba nombres proscritos, el *Rey de Roma* fué apellidado el *Inflexible*. NAPOLEON regresó de la isla de Elba en 1815, y el navio volvió á tomar su antiguo nombre, para perderlo cien dias despues y asumir él de *Inflexible*. A pesar de tantas vicisitudes, era *Inflexible* cuando nació el *hijo del milagro*, como lo llamaron entonces los adúlones, y el pobre navio tuvo que admitir el nombre de *duque de Burdeos*. Inseparable de los destinos de la Francia, el *duque de Burdeos* ha sido destinado á perpetuar el recuerdo de la batalla de FRIEDLAND.

Todo anuncia que las potencias extranjeras, lejos de pensar en sostener la causa de la dinastía de los Borbones, reconocen con empeño al rey Luis Felipe, y continuaran en sus relaciones amistosas con la Francia. La caída de los nuevos Estuardos estaba prevista desde mucho tiempo por todos los gobiernos de Europa: los embajadores no habian cesado de representar á sus respectivos cortes este suceso como inevitable. Así es que al recibir los famosos decretos en Rusia

Alemania, Prusia, Italia, la exclamacion unánime fué: *los Borbones están perdidos*. El emperador NICOLAS, informado de antemano por la correspondencia de M. Pozzo di Borgo, que conoce perfectamente nuestra situacion interior; el emperador NICOLAS, de cuya alianza se separó tan imprópticamente nuestro gobierno, no piensa en mover un solo soldado contra nosotros. Hace algunos años, que el rey de Prusia, estrechado por el emperador ALEJANDRO á que declarase su opinion sobre el porvenir de los Borbones, contestó: "Queréis absolutamente que me explique: mi parecer pues, es que esta dinastia jamas podrá mantenerse en Francia con el cortejo de emigrados, que quieren usurpar la influencia y pretender á todo." El mismo principe no deja de repetir: "siempre habia previsto la ruina de aquella familia: ella, acaba de justificar mis predicciones."

En cuanto al emperador de Austria, sabemos que un dia se trató de sondear sus disposiciones, y dispartar en él el deseo de hacernos la guerra: este principe frustró muy pronto las esperanzas de sus imprudentes consejeros. "No, no estoy resuelto á hacer la guerra; demasiado he reñido con los franceses: no quiero volver á empezar con ellos, y preparar-me otros sinsabores en mi vejez." Las demas cortes de Alemania piensan lo mismo. Los gobiernos español y portu-guez tienen demasiados enredos para ocuparse de asuntos ajenos. Todo aconseja al Piamonte y á Nápoles de permanecer en sosiego. La conducta de la Inglaterra para con la familia destronada, prueba que la dejará terminar en la obscuridad una existencia, que podía haber sido tan brillante, como ahora es oprobiosa.

Añadiremos, que la eleccion del duque de ORLEANS ha merecido la aprobacion unánime de los gabinetes. Llenos de confianza en el caracter de este principe, no desconocen cuanto podría á la cabeza de un pueblo generoso, si se atreviesen á atacarlo en medio del triunfo de la libertad renaciente.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, DICIEMBRE 11 DE 1830.

Uno de los ataques que se dirigen con mas frecuencia á la administracion actual, y por el cual se pretende justificar la guerra encarnizada que se le hace, es habersalido de la senda legal; sin recordar que esta deviancion fue el resultado de las maquinaciones criminales contra el orden público y la existencia misma del gobierno. ¿Se pretendia, pues, que las personas que se hallan al frente de los negocios se hubiesen circunscripto timi-

damente en la órbita de sus atribuciones constitucionales, cuando hombres perversos y atrevidos, abusando de la impunidad de sus crímenes, se preparaban á clavar por segunda vez el puñal en el seno de su patria?

No, no: la primera obligacion de un gobierno es librar la sociedad de los peligros que la amegan, ponerla á cubierto de las revoluciones, y sobretodo trastornar los planes siniestros de los que quisieran sumirla en la anarquía. Su marcha no puede ser legal, desde que el partido de oposicion asume el caracter de sedicioso; porqué seria salir á la palestra con armas inferiores á las de sus adversarios.

Calcúlese todo el mal que nos hubieran hecho estas aspides, que ahora arrojan inútilmente su veneno en otras playas, si, por respeto á la libertad individual, hubiesen permanecido entre nosotros. ¿Habría quien se atreva á contestar que en este caso no hubieran pensado en hostilizarlos, cuando los mismos individuos que ha conservado sus empleos traicionan descaradamente al gobierno que los mantiene?

Por mucho tiempo nos lisonjamos con la esperanza de ver amalgamados á los partidos, y siempre trabajamos en este sentido: pero despues de todo lo que hemos observado, si se nos preguntase nuestra opinion sobre la materia, contestaríamos francamente que este deseo, muy honorable para los que lo abigan, es como el proyecto de paz perpetua, ó de una lengua universal.

El Miercoles tuvo lugar en el *Parque Argentino* la segunda funcion de la compañía francesa. El *Revenant*, que ya se habia representado en la primera, fue ejecutado con satisfaccion de los espectadores. Sentimos no poder decir otro tanto de la *Pupille*, comedia antigua, reproducida bajo varios titulos y formas distintas en el teatro frances, y siempre con mal éxito. La *Mère Camus* y el *Ménage de Gargon*, anunciadas para la proxima funcion, nos parecen mas análogas al talento de los actores.

BIOGRAFIA

DEL GENERAL PAZ,

Estractada del FEDERAL de Santa Fé.

La estacion avanzada no nos permite ilustrar al público con un detalle minucioso de los hechos del general Paz, y solo nos contenteremos á los mas remarcables.

En Marzo del año 29, invadió la provincia de Córdoba. En Abril, fué la batalla de *San Roque*, despues de celebrados los tratados que fueron infringidos por el general Paz á las dos horas,

mandando invadir al sud al teniente coronel de lanceros, D. Juan Gualberto Echevarria, y al norte al capitan D. N. Balmaceda. En esta accion desplegaron sus primeros actos de ferocidad, fusilando Desá, despues de rendidos, al comandante de artilleria D. Manuel Navarro, al capitan D. N. Aparicio (1), al teniente D. José Abendaño y al teniente D. Justo Salinas.

En Mayo, trató de sorprender al gobierno de San-Luis el general Paz por medio de su ministro general. Los coroneles Desá, Pedernera y Pringles dirigieron cartas seductoras á un gefé de aquella provincia, al tiempo que marchaban á invadirla con una division de 300 hombres.

En Junio, la batalla de la *Tablada*, en que el mismo Desá fusiló 17 oficiales prisioneros. En este tiempo se nombró en la Villa del Rio Cuarto por comandante general al cacique *Yenau*, y alcaide ordinario al de igual clase *Paillaguin*.

En Julio hizo el coronel Echevarria dos incursiones á la provincia de San-Luis, llevando entre sus tropas dos indios fuertes que asolaron aquella provincia y particularmente los departamentos de la faldá, sin perdonar en su regreso los habitantes de su provincia en el Rio de los Sauces, que fueron saqueados para estas y otras combinaciones en grande, de que trataremos despues. Fué llamado por el general Paz el salteador Blas Videla que vivia entre los indios haciendo incursiones á su mismo pais, quien condujo á Echevarria las indiadas de adentro, y acompañó estos actos; en la última mandó matar Blas al honrado vecino del Manantial Grande D. Santos Lucero, y en su regreso saquearon al partido de las Achiras en la provincia de Córdoba llevandose algunos cautivos y entre ellos, dos niñas tiernas, nietas de D. Tomas Xigona.

En este mismo mes fué cuando el desnaturalizado Vasquez, natural de Pichana en el norte, cortó las orejas y sacó los ojos á varios prisioneros del general Quiroga.

En Agosto, tiempo en que la comision mediadora de Santa-Fé estaba en Córdoba, invadieron por tres puntos la provincia de San-Luis el coronel Pringles, el teniente coronel Echevarria acompañado de indios, y el comandante Torres de Calamuchita. En este tiempo revolucionaron al delegado del señor Guinazu en el pueblo de la Punta, y sucedieron los tratados de las Chacras, que solo fueron respetados ocho dias.

En Septiembre fué despachado al sud por el general Paz, Blas Videla con el designio de catequizar indiadas para un plan vasto.

(1) Este capitan era padre del sargento mayor D. N. Aparicio, que venia en el ejército invasor.

En noviembre fué fusilado nocturnamente por el jefe Echevarría el teniente retirado D. N. Andrada por la mera sospecha de haber escrito una esquela al indio *Millopan*, después de haberle quemado tres días antes la casa con muebles y ropas: llegando su ferocidad á tal estremo que apenas dieron tiempo á la familia para ponerse en salvo. En los demas departamentos hubo algunas victimas, y particularmente tras la Sierra; y en el Río 2.º por los jefes Pedernera, Plaza y La-Madrid. En este mes se encarcelaron á petición de los exaltados, y por las noticias de la revolucion de Pedernera é invasion del Tio por Molina, á mas de 600 individuos pacíficos: entre estos al Sr. DEAN LASCANO, y otros de respeto. En estos días llegó Blas Videla acompañado de Faustino Millopan, algunos caciques, y el teniente Castro con algunos soldados dependientes de la division de Pincheira: salieron las músicas del ejército á recibirlos, y llegó á tal extremo de locura, el obsequio y distinción, que no salían á la calle sin ser acompañados de éstas y de jefes militares. Estos caciques en union de Castro, se llevaron de Córdoba como diez mil pesos en plata acuñada, prendas y grandes uniformes, para los demas caciques é indios principales del proyecto siguiente:—

Que Pincheira habia de salir al punto de San José del Morro con dos mil hombres entre indios y cristianos, dirigiéndose esta fuerza por el camino carril; mientras Paz invadiendo el todo de la Punta, tomaba con el ejército el camino de la costa para atacar á Cuyo, y batir al general Quiroga posesionado en Mendoza.

En Diciembre fueron fusilados los oficiales de la revolucion de Pedernera, y el general Paz salió con el ejército al otro lado de la Sierra, á esperar el movimiento concertado: pero por fortuna, no entraron los indios por este plan, porque conocieron mejor que los federales, su mala fé. Y luego que estos supieron por sus espías, estaba la provincia sin tropas, mataron al mayor de corazeros, D. Gregorio Aicardo; invadieron el departamento del Río 4; sitiaron la guarnicion de la Villa; y talaron hasta Tegua; quedando reducido el gran plan á solo algunos partes enigmáticos (1), y á sacrificar mas de doscientas victimas que fueron inmoladas por la rabia que habia excitado la burla de los indios. Testigo es de esta desolacion el partido de la Falda, pues hubo jefe que desde los Molles á la Predia-Blanca, su distancia 3 leguas, fusiló y lanzó treinta y cuatro infelices que pacíficamente descansaban en sus hogares.

En Enero regresó el ejército á Córdoba

(1) En este tiempo apareció la nueva tática de partes, reduciendo las divisiones y lugares á letras iniciales.

con el botín de los desgraciados por donde habian pisado, compuesto de cabras, ovejas, todo genero de ganado vacuno, yeguas, caballos, mulas y hasta hilos y telas sacadas de los telares. En este tiempo degollaron al coronel Casares, recompensando al héroe de esta hazaña con 50 pesos, y paseándole por las calles en triunfo, acompañado de las músicas y exaltados de Córdoba. Algunas señoras de la *doceza* fueron á la plaza, cargadas de flores para tirar desde balcones y ventanillas á este nuevo *Washington Cordobes*.

(Continuara.)

EL OBSERVADOR.

Grandes son los obstáculos que ha encontrado el gobierno en su marcha, para hacer sentir todos los bienes que se propone. En el día se aglomeran los inconvenientes; pero un poco de constancia bastará para triunfar de tantos males, y la vergüenza será inseparable de aquellos que necesariamente deben rendirse á un irresistible convencimiento. Se necesita una grande ignorancia de los principios políticos para persuadirse que ha llegado el momento de constituirnos. No puede haber libertad para todos, porque el partido unitario que se disfrazó con el deseo de organizar el país, desconoce la tolerancia: el móvil de todas sus acciones es la espada. ¿Pueden concederse garantías públicas á hombres, cuya máxima es que para organizar al país, se necesita exterminar la mayor parte de su poblacion, sin apercibir que sucumbirian ellos mismos? Estos satélites del despotismo lo adulan, porque se consideran exentos de su furor: mas luego que lo sintiesen, tendrian que sufrirlo con la mayor ignominia, ó despedazarse unos con otros. Nada es mas peligroso que el primer paso en la carrera de los delitos, apenas se dá, que se hace imposible volver atras. El hombre se envilece y se degrada en tanto estremo que llega á desconocerse á sí mismo. Por muy conocida que hubiese sido la hipocresia de los que predicaban en todas partes, *vías legales, garantías y libertad*, siempre habria parecido un delirio, una transmutacion repentina. Pero ellase ha verificado; y no se creeria que estos hombres no son los mismos que proferian aquellas palabras, porque lo único que piden ahora es *sangre y victimas*. Cada uno de ellos desearia cien guadañas, considerandolas necesarias á su felicidad. ¿Qué estravio tan espantoso!

Los hombres de ilustracion y patriotismo; reclaman la discusion, porque abre la carrera á todos los talentos. Pero observemos la conducta de nuestros *ilustrados y nobles unitarios*: aplauden los coroneles *La Madrid* y *Martinez*, porque principiaban una accion de guerra civil, ordenando á sus soldados que no se can-

sasen de matar gauchos. Recomendaban al coronel *Suarez* porque se habia divertido en hacer esperar la muerte á un prisionero suyo por mas de dos horas. *Este valiente*, referia lleno de placer un corifeo de aquel partido, *se divertia en amenazar con la lanza al montonero cada minuto, y cuando ya se cansó, lo mató á pausas*.

Podriamos formar de estos hechos un gran volumen: y nos hubieramos abstenido de publicarlos, si no hubiésemos notado una falta absoluta de remordimientos en estos hombres feroces. ¿Qué puede esperarse de ellos? Los hemos visto burlarse de todas las consideraciones y respetos. Hospedarse en un país independiente, para trabajar á su salvo por la destruccion de la patria. Seducen nuestros soldados, roban nuestros buques, reclutan los asesinos y facinerosos para hostilizarnos, porque no pueden vivir en sosiego. Se habla de persecuciones entre nosotros, ¿cual seria nuestra suerte si cayesemos en las garras de estos monstruos? ¿Se contentarian los refugiados en el Estado Oriental con ordenarnos salir del país á un término dado, y al lugar de nuestra eleccion? ¡Ah! parece que vemos su corazon en este momento. *La muerte á todos los federales*, claman á una voz. Esta no es exageracion; los menos exaltados de sus partidarios convienen con nosotros, y así es que si nos detestan, á ellos no los quieren. Esta si que es situacion mortificante.

No es el espíritu de partido el que nos hace publicar estas verdades, es un convencimiento íntimo de la ferocidad que abrigan nuestros enemigos. Sin salir del reducido círculo que los rodea, sin conocer el país que pisan, creen allanarlo todo, satisfaciendo sus deseos. Los incautos que alimentan alguna esperanza y que apetecen una influencia tan funesta, deben consultar, imparcialmente, su razon: ella les manifestará lo imposible de su empresa, y les hará palpable el grande peligro que corren, si trastornandose el orden de las cosas, viesan realizadas sus ilusiones.

Empeñemos todos en la salvacion de la patria, y este rasgo de patriotismo nos acarreará inmensos resultados.

¡FEDERALES! Vosotros sois las columnas que han quedado á la patria para sostener su libertad. Manteneos firmes, porque la menor vacilacion la esclavizaria para siempre. Temed la suerte que os esperaria, y la ignominia inseparable de vuestra desgracia, si abandonasteis á la mas santa de todas las causas. Sacrificad entre vosotros todo resentimiento. Union estrecha, confianza sin límites en la autoridad, y os salvareis. El gobierno es justo y liberal, sus oidos están abiertos para escuchar con franqueza á todos los patriotas. Acercaos como á un buen amigo, y temed á todo el que intente dividiros, é inspiraros desconfianzas, que

siempre son funestas. Union, FERIALES, salvad la patria, ó sucumbid todos en la empresa. Nuestros enemigos quieren nuestro esterminio, y el envilecimiento de nuestro país: union, pues, para no consentir tamaño oprobio.

MARITIMA.

Entrada al Riachuelo.

Lanchon San Antonio, del puerto del Tigre, en lastre.

Idem Florentina, del Monte, con leña.

Idem Uria, de idem, con agrio y bateas.

Balandra Pepa, de las Higueritas, con leña.

Goleta Amable Luisa, de Sandú, con maderas, y maíz.

Deate Feliz Destino, de Mercedes, con carbon.

Manifestos.

Goleta paquete Flor del Rio de Montevideo, á D. Gaspar Resa.

á José Botet.

100 barricas azucar.

á José Gestal.

149 tercios yerba

8 cajones barrigas.

á Anderson Weller y Ca.

10 bultos ferreteria.

á Miller Stewart y Ca.

18 pipas caña.

3 tercerolas de idem

1 baul libros.

Balandra Encarnacion del Sud, de Corrientes.

á D. Martin Regungsa

32 tercios yerba

3 sobornales id.

10 petacones tabaco

1 cajon id.

5 fardos cueros curtidos

13 sacos algodón

1 id. almudon

1 barrica idem

3 cajones dulces.

á Remigio Gonzalez Moreno.

70 tercios yerba

1 odre miel.

á Jaime Llavallet.

200 suelas.

á Ramon Darañona.

11 tercios yerba.

á Nicolas Paduan.

4 tercios idem.

á Mr. Ross.

5 barricas cigarros

3 petacones tabaco

á Angel Blanco.

2 tercios yerba

á Mariano San Juan.

3 tercios id.

AVISOS.

Inspeccion de Abasto.

Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1830.
Por disposicion del señor gefe de policia, se avisa al público, que el real de pan debe tenerse á la venta desde el día once del presente.

Sombreros ingleses superfinos.

A un precio sumamente acomodado se encontrarán en la tienda de ropas, calle de la Plata No. 86,

de la esquina de la plaza dos y media cuadras á mano izquierda.

Se acerca el infausto día 13, en que fué cruelmente asesinado el Exmo. Sr. D. MANUEL DORREGO; sus amigos han dispuesto celebrar en la Recoleta un aniversario en su memoria; y como es creible que la concurrencia sea tan numerosa, que, no tenga donde abrigarse en las inmediaciones de aquella Iglesia, ni sea posible restituirse á sus casas por el rigor de la estacion, seria conveniente que los especuladores proporcionasen tiendas con provisiones de comida y refrescos, que seguramente no serán resistidas por la autoridad, colocandose fuera de la plazuela.

Aviso de la Policia.

De las doce vindas a quienes cupo la suerte en el sorteo celebrado en el aniversario del 25 de Mayo del presente año, aun no se han presentado el escuadro que a continuacion se expresa, a recibir los correspondientes boletos, para el cobro de los 500 pesos que á cada una les corresponde, a cuyo efecto puedan ocurrir a la contaduría del departamento.

Viudas á que arriba se hace referencia.

Dña. Dorotea Amalla,
Dña. Francisca Tansequi,
Dña. Josefa Navarro,
Dña. Juana Medina.

Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1830.

Interesante á los compradores de fincas.

Tres casas recién construidas, edificadas en terreno de 25 varas de frente y 70 de fondo, (que cubren su valor no baja de 50 mil pesos), se venden á fin de ser contado por la cantidad de 35 mil pesos, á saber 46 mil pesos de fondos del 6 p. 2. También se trata en pago novillos para saladero al precio de veinte. Para tratar ocurrase á la casa No. 214, calle de los Estados Unidos, ó á la casa No. 334, calle de las Pintas; en dicha casa hay de venta un fondo de hacer coque.

BANCO.

Ha sido nombrado contador de este establecimiento D. Manuel Terry.

Aviso de la Policia.

Concluyéndose el término, por que fue rematada la loteria de cartones el 31 del corriente mes, se saca nuevo remate para el día entrante, el que se verificará el día 16 del presente, y a las personas que gusten hacer postura, podrán verificarlo introduciendo sus propuestas cerradas en el buzón del departamento, las que serán abiertas a la hora de las 12 del preciso día, y elevadas a la superioridad para la aprovision de la que fuese mas ventajosa a los fondos del estado. Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1830.

Se vende la casa No. 102, calle de Chile. El que guste comprarla puede ocurrir a la calle del Parque No. 19.

Se vende un terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinto al soldado. El que quiera tratar ocurra a la calle del Parque No. 13.

Aviso de la comandancia del cuerpo de la guardia de honor.

Aunque han sido llamados y se han presentado ya un considerable numero de oficiales de los que deben componer el cuerpo de la Guardia de Honor de la provincia, se previene nuevamente á dichos señores, esto es, desde la clase de capitán abajo, á los reformados, á los licenciados, con sueldo ó sin él, á los de la plana mayor inactiva, á los de la division de los Andes, y á cuantos gefes y oficiales que hayan pertenecido á las milicias urbanas y no tengan destinos actualmente, se presenten al señor coronel mayor D. Nicolas de Veitia en la casa del gobierno en las épocas y términos siguientes.

Los gefes y capitanes de milicias, desde el 6 hasta el 11 del presente mes; los tenientes desde el 13 al 18; y subtenientes desde el 21 al 24. Todos los oficiales reformados el 27 y 28; los licenciados el 29 y 31. La plana mayor inactiva desde el 1 de Enero hasta el 7; y los de la division de los Andes desde el 8 inclusive hasta el 12. La hora de presentarse en dichos días, será desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

PAPEL SELLADO.

Expendio en los 11 meses de 1830.

Los seis clases,	159,973 4
Pasaportes,	21,695 2
Patentes,	210,970
	392,638 4
Comisiones y gastos,	21,712 3
Líquido entregado en receiptoria	370,926 2

Buenos Ayres, Diciembre 1 de 1830.
SANTIAGO WILDE.

Aviso al público.

El derecho de corrales de abasto público de esta ciudad para el año de 1831, que empezará á correr y contarse desde el 19 del proximo Diciembre, hasta igual día del año entrante, se saca á remate en la colecturía general. Los que quieran hacer propuestas, las dirijan firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las doce del día 15 del citado mes entrante, que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto, en la inteligencia que será de cuenta del rematador las refacciones de lo material de los mismos corrales, y que deberá entregarse mensualmente en tesorería la duodécima parte del importe del remate, para cuyo cumplimiento girará los correspondientes letras suficientemente garantidas, bajo cuya seguridad debe dirigirse toda propuesta, y haciéndose el remate con concepto á un peso por cada cabeza de ganado que se introduzca para el abasto público, comprendiéndose en él el nuevo impuesto establecido por superior decreto de 18 de Setiembre de 1829. Las que así se presenten, se elevarán á la superioridad para la resolución que corresponda. Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1830.

SARMIENTO.

Oficina de Contribucion Directa.

Estando para concluirse el año, y siendo muchos los capitalistas que aun no han satisfecho la contribucion, al presentado los manifestos de sus capitales, se les previene lo ejecuten á la mayor brevedad, sin dilación, á la oficina á que forme las liquidaciones con arreglo á la ley de 22 de Octubre de 1828.

Oficina de Contribucion Directa.

Se necesita un individuo que tenga la aptitud y conocimientos necesarios para hacerse cargo de la cobranza de la contribucion de los partidos de campaña, del departamento del Sur, correspondiente al año de 1828 y el presente. El que se considere con aquellas y quisiera encargarse de esta comision, puede ocurrir á dicha oficina á tratar con el encargado.

Se vende por 12 mil pesos una

casa recién hecha, la cual está edificada en medio cuarte de tierra, consta de 4 habitaciones, cocina, un corredor, &c., está situada en la calle de los Estados Unidos, á espaldas de la Iglesia de la Concepcion. Para tratar ocurrase á la misma calle No. 214.

Aviso de la Policia.

Se saca á remate para el día 15 del proximo mes de Diciembre, el derecho de pontazgo del Puente de Marquez, y se admiten propuestas hasta las 12 del preciso día, en que serán abiertas y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Los sujetos que quieran enterarse de los pormenores de dicho remate, podrán acercarse á la contaduría del departamento.—Buenos Ayres, Noviembre 27 de 1830.

REMATES.

Por Lavalle y Macome.
Potosi No. 36

Hey Sabado 11 del corriente, á las once de la mañana, debe indispensablemente venderse á la mas alta postura, un surtido de efectos, cuyo pormenor consiste en paños, lienzos, casimires, zarzans, cocas, listados, muselinas, brines, pieles, lanillas, casimetas, irlandas, bretañas, pañuelos y chalecos de cachimir, merino, espumilla y lanilla, medios de seda de patente de hombre y de muger, pañuelos de cambray bordados y de seda para manos, con otros muchos efectos.

Por los mismos.

El Lunes 13, á la misma hora, se rematará a la mas alta postura, un surtido de muebles recién llegados, cuyo pormenor se dará despues.

IMPRENTA DEL ESTADO.
Calle de la Biblioteca, No. 89.